



El Consell de Formentera, a través del área de Educación recuerda que hasta el próximo viernes 28 de junio quedó abierto el plazo para solicitar ayudas para la adquisición de libros de texto de reutilización, becas de estudios superiores y ayudas por desplazamiento estudiantes para el curso 2017-2018.

Este año, la cantidad asignada es de **95.500 euros**. Esta se reparte de la siguiente manera: 45.000 euros en ayudas para la adquisición de libros de texto; 12.500 euros en 10 becas de 1.250 euros para estudios superiores y 38.000 euros en ayudas por desplazamiento a estudiantes

Consulta de las bases

Las bases se pueden consultar y descargar en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2Lb6EAj>. La documentación se podrá entregar de manera presencial en la Oficina de Atención al Ciudadano del Consell de Formentera (OAC) o telemáticamente a través de la OVAC.

Para más información, los interesados ☐ pueden dirigirse al Área de Cultura, Educación y Patrimonio del Consell.

El plazo para solicitar cualquiera de estas ayudas **finaliza el viernes 28 de junio**.